

Inicio / Noticias / Remezón en Ecopetrol: Ricardo Roa saldrá de la presidencia y hay cambios en la junta directiva y la alta gerencia

Noticias

Remezón en Ecopetrol: Ricardo Roa saldrá de la presidencia y hay cambios en la junta directiva y la alta gerencia

La estatal petrolera activó su política de sucesión para garantizar la continuidad de la gestión corporativa.

Por: Maira Arbeláez

jul 24, 2026 - 10:59 a. m.

COMPARTIR

Síguenos en WhatsApp



La estatal petrolera confirmó que Ricardo Roa Barragán regresará de su licencia el próximo 27 de julio y permanecerá al frente de la empresa hasta el 30 de julio. Foto: cortesía Ecopetrol

Ecopetrol anunció una **reestructuración en su alta dirección** que incluye la salida de Ricardo Roa de la presidencia, la renuncia de dos integrantes de la junta directiva y cambios en dos vicepresidencias estratégicas. La compañía activó su política de sucesión para garantizar la continuidad de la gestión corporativa.

- **Lea también:** *Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, irá a juicio por presunto tráfico de influencias*

La petrolera confirmó que **Ricardo Roa regresará de su licencia el próximo 27 de julio** y permanecerá al frente de la empresa hasta el 30 de julio. Desde el 31 de julio, **Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente**, asumirá la dirección de manera encargada mientras la junta directiva adelanta el proceso para elegir al nuevo líder de la compañía.

Los cambios también alcanzan al máximo órgano de gobierno corporativo. **Ángela María Robledo Gómez y Tatiana Roa Avendaño** presentaron su renuncia a la junta directiva por motivos personales, con efecto a partir del 31 de julio.

Tras la salida de Robledo de la presidencia de la junta, **los integrantes del órgano eligieron una nueva mesa**

Ecopetrol señaló que **la junta continuará sesionando y tomando decisiones** con los siete miembros restantes, conforme a lo establecido en los **estatutos de la compañía**. Sin embargo, la Asamblea General de Accionistas **podrá convocarse para completar nuevamente la conformación del órgano directivo**.

Ta Teleantioquia 
@Teleantioquia · Seguir

X

 Ecopetrol confirmó que Ricardo Roa se reincorporará a la presidencia de la compañía el próximo 27 de julio y tres días después, el 30 del mismo mes, dejará el cargo en la estatal petrolera por mutuo acuerdo.

Juan Carlos Hurtado Parra, quien se desempeñaba como primer suplente **Mostro** 

8:41 p. m. · 23 jul. 2026

 7  Responder  Copia enlace

Leer más en X

Ecopetrol señaló que **la junta continuará sesionando y tomando decisiones** con los siete miembros restantes, conforme a lo establecido en los **estatutos de la compañía**. Sin embargo, la Asamblea General de Accionistas **podrá convocarse para completar nuevamente la conformación del órgano directivo**.

Bayron Arley Triana Arias presentó su renuncia al cargo de vicepresidente **ejecutivo de Energías para la Transición**. Su salida será efectiva el 31 de julio. En su reemplazo **quedará encargado Ernesto Alfonso Gómez Cabarcas**, actual gerente general de Refinería, a partir del 1 de agosto y **hasta que Ecopetrol designe al titular en propiedad**.

- Por otra parte, **Victoria Irene Sepúlveda Ballesteros** continuará como **vicepresidenta corporativa de Talento Organizacional** hasta el 31 de agosto. Desde el 1 de septiembre, **Juan Pablo Amaya Ibáñez** asumirá de **manera encargada** esa vicepresidencia **mientras avanza el proceso de selección definitivo**.

Temas relacionados

alta dirección Ecopetrol	Ángela María Robledo	cambios empresariales Colombia	cambios en Ecopetrol	colombia
Ecopetrol	Ecopetrol 2026	gobierno corporativo Ecopetrol	Juan Carlos Hurtado Parra	junta directiva Ecopetrol
junta directiva petrolera	Luis Felipe Henao Cardona	Noticias	Noticias Colombia	noticias de Ecopetrol
presidente de Ecopetrol	reestructuración Ecopetrol	Ricardo Roa	salida de Ricardo Roa	Tatiana Roa Avendaño
Teleantioquia Noticias	vicepresidencia de Energías para la Transición			

SEGUIR LEYENDO

Noticias

Primera condena por corrupción en contratos entre el AMVA y el Cuerpo de Bomberos de Itagüí durante la alcaldía de Daniel Quintero

Un juez de Medellín profirió el primer fallo dentro de la investigación por el presunto desvío de recursos del Área Metropolitana. El condenado admitió haber falsificado documentos para respaldar pagos por servicios que, según la Fiscalía, nunca se prestaron.

Por: **Ana María Londoño Ortiz**

jul 24, 2026 - 12:20 p. m.

COMPARTIR

Síguenos en WhatsApp